



Ministerio de Salud Pública
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres

Servicio Nacional de Salud

Dirección de Emergencias

HOSPITAL PROVINCIAL ROSA DUARTE



1. Ficha técnica : 20/03/2023	
Fecha de elaboración: 20 de Marzo del 2023	
Elaborado por: Dra. Carolin Mateo , Dr. Leonel Montero, Dr. Roman Romero, Licda. Solaine Aquino	
Coordinador designado: Dr. Leonel R. Montero	
Vigencia del plan: 1 Año	
Versión inicial: ---	
20/03/2023	
Fecha de actualización: --	
Fecha de próxima actualización: Enero 2024	
Nivel de confidencialidad: Alto	
Distribución externa: A consideración del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	
<p>Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</p> 	<p>Aprobado por: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)</p> 

2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población, así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno perturbador.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento contiene el Plan de Emergencias y Respuesta a Emergencias y Desastres del Hospital Provincial Rosa Duarte, en caso de emergencia o desastre interno o externo en su entorno, tomando como base los eventos ocurridos los últimos años.

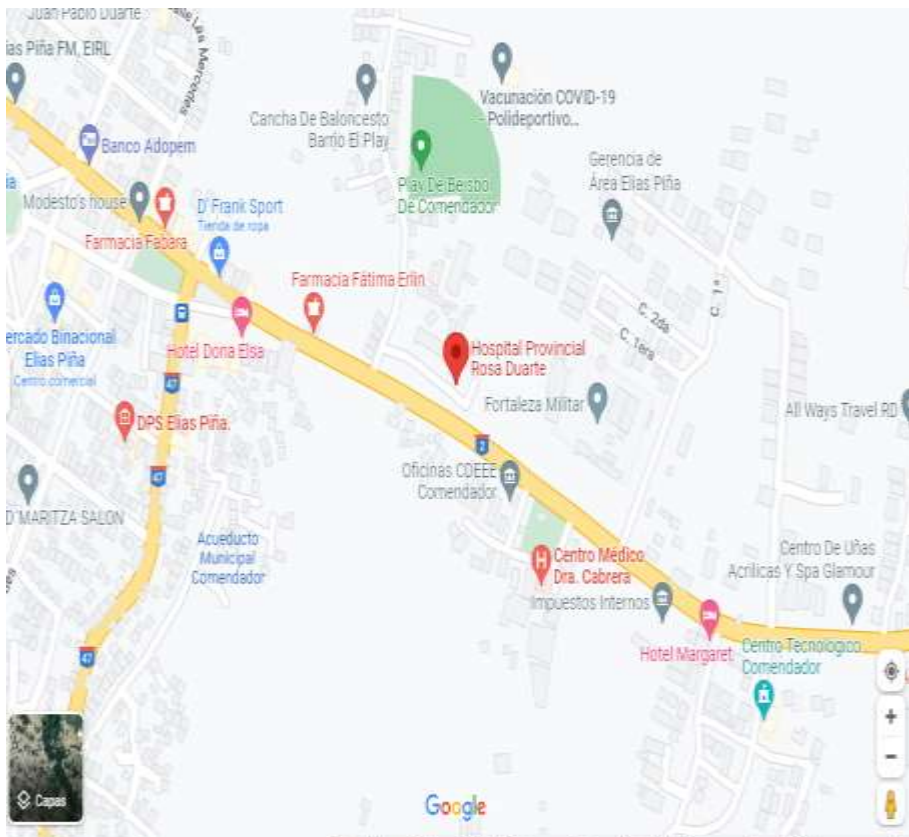
Asimismo, contiene los objetivos, alcances y limitaciones del mismo, una descripción detallada sobre los escenarios posibles a suceder, contrastando con los daños causados por eventos pasados.

Incorpora también, el presente documento, los protocolos operativos diseñados para la respuesta en caso de suceder la contingencia estudiada, para cada uno de los sectores operativos, es decir para cada uno de los Niveles: administrativos y de intervención, con las acciones que permitan facilitar y brindar de manera expedita la respuesta institucional a los usuarios, en caso de un emergencia o desastres.

La formulación del Plan tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de la emergencia establecido en el plan.

3. Información general del hospital

El Hospital Provincial Rosa Duarte, actualmente es un centro de Salud de Segundo nivel de alta especialidad y perteneciente al Servicio Regional de Salud el Valle. Se encuentra ubicado en la carretera Sánchez, municipio el Comendador, limitado al norte Por el Play de Béisbol El Comendador, al sur por la Carretera Sánchez, al este por fortaleza Militar y al oeste ---.



Nuestro objetivo es ofrecer servicios de salud especializados en las diferentes áreas que requieren de atención ambulatoria o internamiento para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, brindando un servicio orientado al trato humano, apegados a las normas oportunas e integrales que garanticen la calidad de nuestros servicios.

El Hospital Provincial Rosa Duarte Corresponde al 2do nivel de atención de la Red Pública de Salud de la Región de VI Salud (EL VALLE), dirigido por el **Dr. Leonel R. Montero**.

El Hospital Provincial Rosa Duarte fue construido en el año 1947 Ha sido ampliado y remodelado en varias ocasiones desde su fundación, Actualmente fue entregada la última en 2018, debido a la demanda de los servicios de salud de la población creciente.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de comunicación (emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, trabajadores sociales, internet, otros).

Se han identificado otras amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

En este punto describa todas las amenazas internas y externas: sismos, deslizamientos, maremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, penetraciones del mar o ríos, concentración de población, personas desplazadas, epidemias, plagas, contaminación de los sistemas, explosiones, incendios, fuga de materiales peligrosos).

4. Identificación de Riesgos: Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL ROSA DUARTE			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante, moderado	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	Poco probable	Moderado	bajo
Tornado	Poco probable	Moderado	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante.	Muy alto
Factores sociales			
Concentración de la población	Poco probable	Insignificante	Bajo
Personas desplazadas / alta migración	Poco probable	Insignificante	Bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante.	Medio
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Probable	importante	Medio
Fugas de Materiales Peligrosos	Probable	importante	Medio
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Medio
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable	Muy probable	Muy alto
Huelgas / vandalismo	Poco probable	Insignificante	Bajo

5. HIPÓTESIS

CAUSAS EXTERNAS:

1. Explosión de bomba de gasolina y de envasadoras de gas, ubicadas en áreas pobladas, produciendo víctimas en masa con quemaduras y politraumatismos.
2. Accidentes de tránsito masivos, provocando víctimas en masa con politraumatismos.
3. Terremotos de gran intensidad, produciendo víctimas en masa como politraumatismos, problemas psicológicos, con pérdida de vivienda, suspensión de servicios básicos de infraestructura y desabastecimiento de alimentos¹.
4. Epidemias y pandemias: que ameriten la atención masiva de pacientes como el cólera, gripe aviar. A raíz del paso un fenómeno atmosférico o movimiento telúrico.
5. Incendio y explosión industriales, provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.

CAUSAS INTERNAS:

1. Explosión de calderas , sistema de vapor y oxígeno , con mayor riesgo en los servicios de Alimentación, Esterilización , Áreas Críticas y Mantenimiento por falta de sistemas de alarmas y tuberías en mal estado con fugas de vapor, produciendo víctimas en usuarios internos y externos, con quemaduras, y politraumatismos.
2. Explosión de la planta de eléctrica provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.
3. Suspensión del servicio de agua, por déficit de agua en la ciudad y mal manejo en el sistema hospitalario.
4. Incendio o explosión en el área de la cocina, causando quemaduras y politraumatismo a los empleados del área.

6. MISIÓN

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructuras físicas, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas, sin afectar la capacidad operativa del hospital.

7. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES

Notificación del evento:

Cuando llegan a la emergencia una cantidad de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia o se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar un número de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia. Ver (Ficha de activación anexa)

Activación del Plan

El director activa el plan. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio o el comité de emergencia del centro.

8. GRADO DE LA EMERGENCIA

La emergencia es grado I cuando involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

La emergencia es grado II cuando involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

La emergencia es grado III cuando involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaración de Alerta/Alarma²

Declaratoria de la alerta: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen tres grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, los cuales son:

Alerta I

El hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que esta de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II

Se convoca a todo el personal del hospital a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha

iniciado la atención de las víctimas del desastre.

Alerta III

Se inicia una vez se establece la demanda asistencia a raíz del desastre; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV

Se requiere apoyo externo a máximo nivel.

Alarmas.-Se activará con el inicio del evento y se manifiesta mediante códigos.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: Alerta general.

Código 9: Evacuación.

Código 10: Incendio.

Código 11: Amenaza para el hospital.

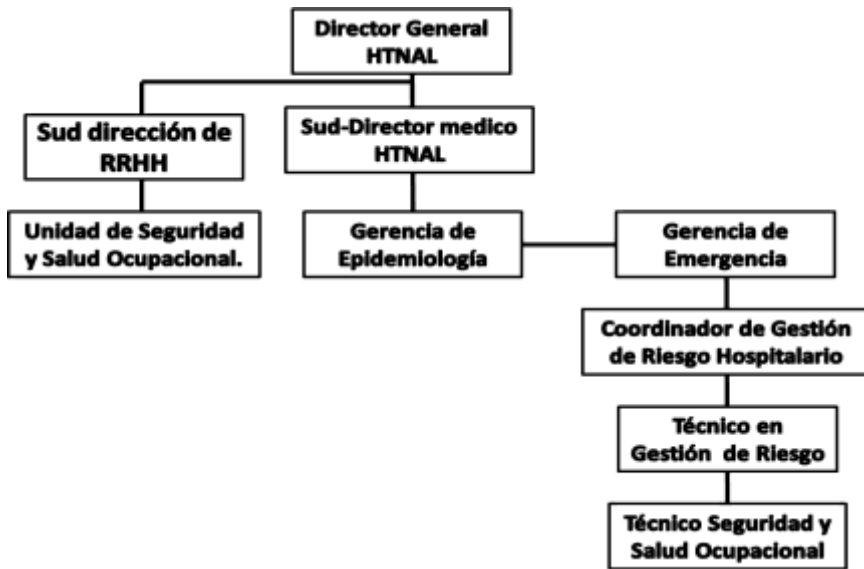
Código 12: Activación del plan de respuesta.

Código 13: Retorno a la normalidad.

Código 14: Activación de las Brigadas.

9. CADENA DE LLAMADAS

Una vez recibida la información del evento, el o la Directora activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



10. Procedimientos operativos

Evaluated las capacidades disponibles en el Hospital Regional Doctor Alejandro Cabral, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

2. Equipos asistenciales:

Equipo de Triage.

Equipo de emergencia.

Equipo de atención quirúrgica.

Equipo de reanimación y choque

Equipo de hospitalización

Equipo de cuidados intensivos

3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

Apoyo al diagnóstico

Logística y farmacia

Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares

4. Equipo logístico-administrativo

Esterilización y ropería

Mantenimiento y limpieza

Registro y estadística

5. Brigadas

Brigada de Evacuación.

Brigada para el Control incendios y manejo de extintores.

Brigada de Seguridad física.

11. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de

acción) Equipos

Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Director del hospital D Dr. Leonel R. Montero. 829-670-8545
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. ❖ Ejercer el mando único de la emergencia. ❖ Monitorear constantemente las acciones. ❖ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. ❖ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra-hospitalarias. ❖ Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. ❖ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. ❖ Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra.Carolin Mateo 2. Dra.Leonelys Ramírez 3. Dra. Kenia M. Rosario 4. Dr. Román Romero <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Salón de Reuniones</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Velar por la seguridad del centro de salud. ❖ Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. ❖ Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. ❖ Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. ❖ Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia. 	<p>Alternativa II: Salón Entrega de Guardia</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:</p> <p>Dept. Compra: 809-892-3011 Ext.1005 - 1007</p> <p>Contabilidad: 809-892-3011 Ext.1005 - 1006</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Teléfono Fax Internet Computadora Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros. Radios de comunicación Sillas Mesa</p>

Triaje

Jefe de equipo:
Dra.Carolin Mateo/ 829-410-4476

Funciones:

- ❖ Establecer las áreas de Triaje y señalar mediante colores.
- ❖ Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triaje o clasificación autorizada por el CHED).
- ❖ Trasladar las víctimas al área correspondiente.

Integrantes / Teléfono

1. Dra.Dahiana Volquez.
2. Licda. Marianela.
3. Licda. Dominga Jimenez.

Área de trabajo: sala de espera de emergencias.

Alternativa I: área de expansión

Alternativa II: área de parqueo

Teléfonos útiles para la operación del Equipo:

Emergencia: 809-892-3011 Ext. - 1020

Hospitalización: 809-892-3011 Ext.1005 - 1032

Cirugía: 809-892-3011 Ext. - 1017

Recursos disponibles:

Camillas
Tarjetas de Triaje
Sillas de ruedas

Emergencia	Jefe de equipo: Dra. Carolin Mateo/ 829-410-4476
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Dar la atención de urgencias. ❖ Estabilizar a los pacientes. ❖ Autorizar el traslado de pacientes. ❖ Reclasificar pacientes (triaje) si es necesario. ❖ Decidir tratamiento inicial. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Dahiana Volquez. 2. Dr.Dennys Ruiz 3. Dr. Francisco Perez 4. Dr. Aneudys Encarnación 5. Dra.Ada Encarnacion 6. Dr. Carlos Morillo 7. Dra.Pilar Cuello 8. Dra.Ariela Recio 9. Dra. Merva Novas 10. Dr. Sergio Nina Valdez <hr/> <p>Área de trabajo: Área de Emergencia.</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</p> <p>Dep. Laboratorio: 809-892-3011 Ext. 1024 Dep. Imagen: 809-892-3011 Ext.1025 Dep Farmacia: 809-892-3011 Ext.1031</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador, Kit de Emergencia.</p>

Equipo: Atención Quirúrgica	Jefe de equipo: Dr. Freddy Alturo Cuello 809-602-8594
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. ❖ Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos ❖ Brindar las atenciones pos-quirúrgicas inmediatas según complejidad del caso. 	Integrantes / Teléfono <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Carlos Morillo 2. Dra. Carolin Mateo Área de trabajo: Área de cirugía Alternativa I: Área de Emergencia Alternativa II: Quirófanos
Teléfonos útiles para la operación del equipo : Laboratorio: 809-892-3011 Ext.1024 Banco de Sangre: 809-235-7134 Farmacia: 809-892-3011 Ext.1031	Recursos disponibles en Situaciones de Emergencia: 10 bandejas quirúrgicas.

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Dra. Dahiana Volquez
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. ❖ Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. ❖ Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. ❖ Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dr. Aneudys Encarnación . Dr.Dennys Ruiz Dr. Francisco Perez Dr. Aneudys Encarnación Dra.Ada Encarnacion Dr. Carlos Morillo</p> <hr/> <p>Área de trabajo: Salas de internamiento</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Emergencia: 809-892-3011 Ext.1020 UCI:</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambú), bandeja de cura</p>

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Licda . FRANCIAS Lerebours
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes. 	<p>Licda. celma Nataly Ramirez. Licda. Dionisia Rosario. Licda. Fiordaliza Ogando.</p> <p>Área de trabajo: Área de imágenes y RX fija del primer nivel y laboratorio del segundo nivel.</p> <p>Alternativa I: Laboratorio de Emergencias</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Dep. Laboratorio: 809-892-3011 Ext.1024 Dep. Emergencia: 809-892-3011 Ext.1020 Dep Farmacia: 809-892-3011 Ext.1031</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>3 Equipo rayos X fijo. 1 RX. Portátil. 3 Sonógrafo. 1 Equipo de Resonancia 1 Tomógrafo Materiales Gastables</p>

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipos: Yaneri Aquino Garcia
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. ❖ Tomar decisiones sobre almacenamiento. ❖ Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. ❖ Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. ❖ Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. ❖ Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. ❖ Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo. 	<p>Ana Irma Rosario Rosanna Alcantara Jessika Poche Delianny Vallejo Rolando Solis</p> <hr/> <p>Área de trabajo: Almacén y Farmacia Alternativa I: Farmacia de Emergencia</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Dep. Administración: 809-892-3011 Ext.1005 - 1032 Dep. Compra: 809-892-3011 Ext.1007 Dep. Contabilidad: 809-892-3011 Ext. 1006</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Medicamentos Material Médico</p>

Equipo: Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo Dr. Elvis González
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar apoyo Psicosocial a los afectados. ❖ Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. ❖ Brindar apoyo Psicológico al personal que labora en el centro. ❖ Preparar informe del evento para el CHED. ❖ Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. ❖ Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias. ❖ Informar sobre el lugar de espera a ser atendidos. ❖ Coordinar con el equipo de trasplante de órganos. 	<p>Licdo. Pablo Emmanuel Fortuna.</p> <p>Área de trabajo: Unidad De Ayuda Psiquiátrica y Psicológica Del Hospital</p> <p>Alternativa I: Sala de Espera de Consulta externa</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Emergencia: 809-892-3011 Ext.1020 Farmacia: 809-892-3011 Ext.1031 Compra: 809-892-3011 Ext.1007</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros) Dulces, Músicas Relajación. Videos, CDS.</p>

Equipo: Esterilización y Ropería	Jefe de equipo: Licda. DOMINGA JIMENEZ
<p>Funciones :</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. ❖ Esterilizar paquetes de ropa. ❖ Esterilizar equipos quirúrgicos. ❖ Esterilizar batas y campos necesarios. ❖ Mantener stock de ropería y equipos estériles. ❖ Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. ❖ Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. ❖ Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. ❖ Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento. 	<p>Licda. Dominga Jimenez Licda. Marianela Licda. Pamela Zabala</p>
	<p>Área de trabajo: Área de Lavandería</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo Mantenimiento: 809-892-3011 Ext.1026 Conserjería: Compra: 809-892-3011 Ext.1007</p>	<p>Recursos disponibles: Autoclave de vapor. Plancha a vapor. Calentador de agua.</p>

Equipo: Mantenimiento	Jefe de equipos: Junior Hernández
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. ❖ Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. ❖ Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. ❖ Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. ❖ Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. ❖ Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. 	Franklin Berroa
Teléfonos útiles para operaciones del equipo Dep. Compra: 809-892-3011 Ext.1007 Dep. Almacén: 809-892-3011 Dep. Administración: 809-892-3011 Ext.10057	Recursos disponibles: Planta de emergencia Combustibles Instrumentos de limpieza, detergentes. Equipos eléctricos Equipos de plomería, cuerdas, soldadura y protección personal.
	Área de trabajo: Area de Mantenimiento

Equipo: Limpieza	Jefe de equipos: Eduviges Rodriguez
Funciones: ❖ Mantener limpias y hacer la desinfección todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	Teresa Alcántara. Adelma Moreno Felicia Angomas Área de trabajo: Area de limpieza
Teléfonos útiles para operaciones del equipo Dep. Compra: 809-892-3011 Ext.1007 Dep. Almacén: : 809-892-3011 Dep. Administración: 809-892-3011 Ext.10057	Recursos disponibles: Planta de emergencia Instrumentos de limpieza, detergentes.

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: Daysi Adames
Funciones : <ul style="list-style-type: none"> ❖ Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. ❖ Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. ❖ Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. ❖ Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitolaria sobre el evento. ❖ Preparar el informe del evento para el CHED. ❖ Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones. 	<p>Adriana Tapia.</p> <hr/> <p>Área de trabajo: Área De Estadística, Área de Epidemiología.</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo Dep. Compra: 809-892-3011 Ext.1007 Dep. Almacén: 809-892-3011 Dep. Administración: 809-892-3011 Ext.10057 Dep: RRHH 809-892-3011 Ext.1008 Dirección : 809-892-3011 Ext.1002	Recursos disponibles: Formulario de registro de pacientes Fichas de recolección de información Material gastable Certificados de Defunción Computadoras e impresora. Cámara fotográfica.

Comentado [u1]:

Brigadas para evacuación de ocupante

Brigada de evacuación	Jefe de brigada:
<p>Funciones:</p> <p>Antes</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. ❖ Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. ❖ Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. <p>Durante</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. ❖ Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. ❖ Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. ❖ Verificar número y estado de personas evacuadas. ❖ Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. <p>Capacitación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. ❖ Preparación física y psicológica para la supervivencia. 	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <p>Área de trabajo: Puntos de encuentro, Alternativa I: Parqueos del hospital</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Teléfonos Encargado de cada gerencia de evacuación</p>	<p>Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Radio tipo Handy Equipos de comunicación</p>

Brigada para el Control incendios y manejo de extintores	Jefe de brigada: Julio cesar Sanchez
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aislar el entorno de incendio e implementar medidas de seguridad. ❖ Apagar Conato de incendio. ❖ Notificar a bomberos. ❖ Notificar a la brigada de evacuación. ❖ Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas. 	Mariano Ubri Encarnación
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Defensa Civil de Elías Piña 829-471-3640	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2. Alarma contra incendio, en todo el edificio. Sistema de inundación total en todo el edificio. Sistema de Respiración Autónoma (Aire Spa)

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: 1ert. Sr. Silverio Valdez Meran
Funciones : <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. ❖ Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. ❖ Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna. 	Integrantes / Teléfono: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sargento: Carlos Manuel Tapia 2. 2do. Teniente: RADHAMES ANGOMAS. 3. SARGENTO MAYOR: LUIS ALBERTO VALDEZ 4. LUIS ALBERTO ALCANTARA. 5. MARIO REGINO GARCIA DIAZ. Área de trabajo: Gerencia de Seguridad
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Sistema de emergencia del 9-1-1	Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad Radio de comunicaciones tipo Handy Cinta de restricción. Tarjeta de accesos

12. Áreas de expansión del hospital



Rutas de evacuación y zonas de seguridad

13. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Sistema Nacional de Emergencias	9-1-1	
Cruz Roja		
Defensa Civil	829-471-3640	
Cuerpo de bomberos		
Policía Nacional	809-727-0290	Montilla
Alcalde municipal	809-527-9464	
Compañía de electricidad	809-527-0388	Carlos Adames
Gobernación provincial	809-527-0001	Mily Martinez
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA		
INDRHI		
Educación	Juan clemente Rodriguez	809-697-2756
Iglesias		
FFAA		

14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dra. Carolin Mateo deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dra. Carolin Mateo debe alertara los hospitales a para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de Incendio y/o simulación de Evacuación para probar parcial o totalmente el plan -

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el Directo Fabio Arvelo Arvelo los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

- Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres(CHED)
- Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números teléfono de contacto.